I MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIDECO
OFICINA ADULTO MAYOR

1469

Decreto Alcaldicio N °_____./

CASTRO, 18 de noviembre de 2019

VISTOS: El Oficio Nº 1610/16 de fecha 15. 11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ord. Nº88 del 12.12.2018, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2019 y las facultades que me otorga la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO: Petición del club de Adulto mayor Pensionados y montepiados de Castro con fecha 13/09/2019.

D E C R E T O:

Apruébese La salida de Bus Municipal marca Daewoo modelo A85 patente KWKF37, para el traslado de Club de Adulto Mayor Jubilados y Montepiados, RUT 65.018.892-6 representado por don José Lae Navarro desde la comuna de Castro el día Viernes 22 de noviembre de 2019 hacia el sector de Curahue la Estancia. Lo anterior desde las 10:00 hrs hasta las 19:00 hrs. El bus será conducido por el Funcionario Municipal Rodrigo Sigfrido Mora Díaz, funcionario de planta grado 18 administrativo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/AVH/mos/.-

Distribución
- Administración Municipal: Sistema de Gestión Documental.
- Depto Personal: Sistema de Gestión Documental.-
- DIDECO Sistema de Gestión Documental.